



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **28 DIC 2017**

VISTO:

La Resolución HCD N° 578 aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 11 de diciembre de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1° de la mencionada resolución se omitió mencionar el cargo en el cual se designa al Cr. Guillermo Rodrigo Falco;

Que asimismo se debe subsanar el error en la fecha de la Resolución, correspondiendo consignar DICIEMBRE en lugar de NOVIEMBRE;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución HCD N° 578/2017, que quedará redactado de la siguiente manera:

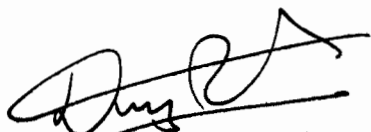
Art. 1°.- Designar por concurso en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121), en el Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Análisis de Estados Contables, al Cr. Guillermo Rodrigo Falco (Legajo N° 51747), por el término estatutario correspondiente.

Art. 2°.- Rectificar en su parte pertinente la fecha consignada en la Resolución HCD N° 578, de la siguiente forma:

Donde dice: ... NOVIEMBRE...

Debe decir: ... DICIEMBRE...

Art. 3°.- Protocolícese, corrija en el Digesto Electrónico la Resolución HCD N° 578/2017, comuníquese y archívese.


Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
IV

1640